EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII | QUILMES, Jueves 9 de Febrero de 1882 | Número 644

Administracion: Calle 13 N. 51

—

SUSCRICION ADELANTADA

15 pesos mensuales

Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 9 de Febrero de 1882

Capital de la Provincia

Aun no está resuelto el problema que tanto ha preocupado á la campaña, que es la designacion del Municipio que ha de destinarse para la instalacion de la Capital de la Provincia.

Puede contarse la seguridad de que antes de la mitad del año corriente, ese problema habrá sido resuelto, y se sabrá ya cual es el preferido entre todos los Departamentos que componen esta rica y estensa Provincia.

Pero, mientras esa solucion no sea un hecho, no habrá pasado la oportunidad de ocuparse la prensa de este asunto, proponiendo las consideraciones que sucesivamente y por diversas causas puedan surjir.

Es ese el objeto de este artículo, con motivo de lo ocurrido en varios Municipios de los que se creen con mayores títulos á la preferencia de la designacion de Capital.

La creciente del fin de Enero ha venido á patentizar lo que esos Municipios son en realidad, poniendo de manifiesto los graves inconvenientes que antes no habian podido notarse: su calidad de territories anegadisos.

Despues de la creciente que ha anegado todas sus tierras, pueden dar un adios á la esperanza de obtener la designacion de Capital, y los que han propalado voces favorables á ellos, esplotando algunos la credulidad de las gentes, deben procurar ir á tender sus redes por otros lados, abandonando el terreno que de un momento á otro ha quedado estéril para su esplotacion.

Belgrano, el Tigre, las Conchas pueden despedirse de la ilusion que alimentaban respecto de la Capital de la Provincia, pues la creciente última ha venido á fijar la atencion en ellos, demostrando que no es practicable la fundacion de una gran ciudad en terrenos espuestos á ser cubiertos por la creciente en la altura de una vara.

La costa de Belgrano fué inundada hasta diez cuadras adentro en toda su estension.

¿Qué territorio le queda aparente para fundar la Capital de la Provincia con la ventaja de la costa del rio inmediata?

De fundarse allí, seria internándose á los terrenos del centro en direccion á Santos Lugares (hoy partido de San Martin) y entonces la razon de la preferencia de ese Municipio (el puerto) vendria á faltar por su base.

Las Conchas, paraje reputado tambien como aproximado á las conveniencias deseadas para ser designado Capital, se ha inundado en la pasada creciente, lo mismo que el Tigre, á causa de haberse desbordado el rio Lujan, derramando sus aguas á esos dos puntos.

Se pretenderá argüir que para resguardar á esos partidos del peligro de las crecientes, se canalizará ese rio ó se nivelarán los territorios que los forman.

Si bien es verdad que esas obras no son impracticables, lo es tambien que ninguno de esos puntos posee condiciones especiales á ellos solos que justifiquen la realizacion de obras innecesarias en Quilmes por ejemplo, y cuyo Municipio reune tambien todas las buenas condiciones buscadas para la designacion de Capital.

Si en el caso de encontrarse aquellos puntos en igualdad de condiciones con Quilmes, podian ser preferidos á este, en el presente que se ha demostrado espontáneamente el defecto de sus terrenos anegadisos que antes podian suponerse pero nó asegurarse, es lójico pensar que se sobrepone á la preferencia este partido, porque está garantido contra las crecientes, y reune todas las ventajas exijidas á los demas para la preferencia de ser declarado Capital.

De donde resulta lo que se palpa en todos los acontecimientos sociales por lo general: lo que perjudica á uno ó varios, rara vez deja de favorecer á alguno.

Belgrano y todos los Municipios de la costa Norte anegándose y evidenciando los peligros en que les ponen las crecientes del rio de la Plata, se han inutilizado con ese hecho para pretender la designacion de la Capital de la Provincia á ese rumbo.

Refiriéndonos á ambas costas (Norte y Sur de la Capital) podemos declarar con la franqueza y apoyo de los hechos que es *únicamente* Quilmes el que ofrece un territorio estenso, feraz, salubre y *libre de inundaciones* por elevadas crecientes que afluyan y que nunca pasarán de recorrer los terrenos de una cuarta parte de su costa, retirándose las aguas á su cauce con suma rapidez.

No habrá un solo ciudadano ó vecino de la Provincia que deje de estar interesado en la eleccion de territorios elevados, sanos, feraces y seguros para edificar la Capital porque se trata de una Ciudad que ha de reemplazar á la que la Nacion ha federalizado, y que con el tiempo ha de competirle como emporio del comercio que absorven las fuerzas propias de la Provincia mas rica y progresista de la República Argentina.

Teniéndose presentes estas consideraciones y la de que seria absurdo afrontar los costos de la habilitacion de terrenos inhabitables para el objeto, repetimos hoy por la centésima vez, que no hay ningun Municipio en la Provincia que por su inmediacion á la costa del rio de la Plata se ofrezca aceptable para Capital de la Provincia que presente las ventajas naturales que Quilmes.

La creciente del fin del mes de Enero, se ha encargado con su muda elocuencia, de separar de la competencia á todos los Municipios de la costa que intentaban competirle á este.

Desastre del sábado

Como lo prometimos en la última hora del domingo, vamos á ocuparnos del descarrilamiento ocurrido en la tarde del sábado último del tren que salió de Quilmes para Central á las 3 y 55.

Gradualmente incrementa la alarma ocasionada por los frecuentes accidentes que ocurren en la marcha de los trenes de esta línea, y ese incremento está desgraciadamente justificado por los hechos.

El descarrilamiento del sábado nos trae nuevamente el recuerdo del ocurrido hace poco tiempo sobre el puente del Sarandí donde se tumbaron tres wagones, y el casi choque que hace algunos dias hubo de ocurrir en la línea por la desintelijencia en la marcha de los trenes que debió alterarse por causa de otro descarrilamiento ocurrido mas afuera de Quilmes.

Como lo dijimos al ocuparnos de esos hechos, las vidas de los pasajeros se salvaron de ser víctimas de un horrible desastre, gracias á la *casualidad* de ir el tren intermediado por tres wagones que evitaron que fueran los coches los tumbados en el Sarandí, y en el segundo caso á haberse visto ambos maquinistas en un terreno donde la vía es recta, pudiendo retroceder el tren de Central para dejar avanzar al de Quilmes.

Pero llegará un caso en que la *casualidad* no se ponga al amparo de las vidas de los pasajeros, y entonces el ferro-carril nos ofrecerá el espectáculo de algunos vecinos de Quilmes ó transeuntes convertidos en cadáveres.

Y todo esto ¿porqué?

Por una causa tan simple como ridícula: porque el vecindario no quiere reunirse y haciendo uso tranquilo de sus derechos de defensa propia, protestar en la forma debida ante el Gobierno de la Provincia, pidiéndole la accion fiscal para que sean reprimidos los abusos y aun sumariada criminalmente la Administracion, como debiera serlo en algun caso.

La *casualidad*, ese capricho que todos invocamos sin esplicarnos lo que significa, estuvo el sábado tambien al amparo de las vidas de los pasajeros que salieron de aquí para Central en el tren de las 3 y 55 p m.

Poca distancia antes de llegar al puente chico, el tren chocó con varios animales vacunos, apesar de ser de dia y en terreno llano, lo que hace presumir que el choque pudo evitarse si se hubiera querido.

La *casualidad*, empeñada hasta ahora en velar por las vidas de los pasajeros, hizo que el tren que sufrió este choque fuera intermediado por tres wagones entre la máquina y los pasajeros.

A ser los coches ocupados por estos los que fueran inmediatos á la máquina uno se habria hecho trizas y el otro se habria tumbado, como sucedió con los wagones que soportaron el choque.

Repetimos aquí lo que dijimos en otra ocasion: no son peligros imajinarios los que preveemos en la repeticion de estos accidentes; son peligros reales que pueden tenerse que palpar en el momento menos esperado si no se reprimen los abusos del servicio.

No es razonable esperar á que las desgracias se produzcan para procurar el remedio contra su repeticion: son demasiado evidentes los amagos que tenemos con estos hechos, para que debamos adoptar medidas preventivas.

Si estos accidentes se pretenden atribuir á fuerza mayor ó imprevista, es indispensable que para evitarla se necesita la dotacion de guardas-vía en la línea férrea.

Y sobre todo, para el caso de ser involuntarios ó nó los atropella á animales en la vía, el Gobierno debe aplicar á la Empresa una fuerte multa y hacer fiscalizar el servicio que presta, pues tiene obligacion de hacerlo desde que el pueblo le paga á su Administracion para que vele por sus derechos, sus intereses y sus vidas.

El vecindario de Quilmes falto del apoyo del Gobierno, queda á merced de la Administracion del ferro carril, y tiene que ver impasible como aquella vilipendia sus derechos, amenaza sus vidas que pueden jugarse en un accidente de esos; atenta contra sus intereses obligando á los pasajeros á andar dos leguas á pié por entre el barro, apesar de haber pagado el pasaje en buena moneda.

No trepidamos en espresarnos como lo hacemos, porque los motivos que nos impulsan son de gravedad digna de tal, y porque queremos evitar el estremo de desgracias irreparables, ya sea por la pérdida de las vidas de algunos que por lo menos valdrán tanto como la del Administrador, ó ya sea por cualquier atropello á que pueden dar lugar esos abusos en un momento de ofuscacion de los pasajeros ante la frecuencia de estos accidentes.

Ojalá nuestras palabras alcanzaran á llegar á oidos del Gobierno de la Provincia.

Ensenada

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO

Amigo Redactor, qué alegre me encuentro este dia despues de haber vuelto de mi transformacion pasada

Ya me figuro el visaje que hace al saber que he estado trasformado, sin decirte en que ha consistido mi transformacion; y para sacarlo pronto de la curiosidad, voy á referirle lo que me ha sucedido.

Cuando el temporal de dias anteriores, comenzaron á llenarse las calles de agua al estremo de que se hacia difícil el tránsito de los carruajes del servicio público y aun la *Araña*, que es la que tiene probada mas suerte para transitar por pasos malos, no podia andar.

¿Usted sabe cual es la *Araña?*

Es un carruaje de propiedad de un buen muchacho, Argentino y trabajador como pocos, que ha sabido granjearse las simpatías del público, y le ocupan su carruaje apesar de estar lleno de guascas por todas partes, sujetando los *deterioros* que tiene.

Como decia, cuando ni la *Araña* podia andar por las calles, hube de alarmarme pues la creciente iba en aumento hasta que invadió las casas, cubrió los puentes y convirtió á la Ensenada en un estenso lago y á mi en *pescado*.

He ahí mi transformacion.

Convertido en pescado puede observar muchas cosas que no me parece conveniente transmitir á mis lectores.

El camino blanco se convirtió esta vez en *camino del infierno* pues á mas de ser todo un cangrejal, hay en él montones de troncos ó palos que creo de seibo, que interceptan el pasaje.

La comparsa anunciada se aviva cada dia, y creo que no va á quedar un personaje de aquí que deje de tomar parte en ella.

Yo tengo una preocupacion con motivo del disfraz que he de adoptar para ir en ella: estoy por disfrazarme de rengo, pues creo poder hacer buen papel.

Y cuidado que no quiero quedarme sin parte pues la tomarán tambien algunas señoritas, y yo donde veo falda me voy derecho, compañero.

Las elecciones del domingo fueron tranquilas, y el Rejistro dió 314 votos por la lista que era conocida.

El asunto del Comisario y el Juez toca á su término: el hijo de este fué dado de baja y él será pasado á otra localidad en el mismo puesto que desempeñaba aquí.

Mi correspondencia del jueves pasado metió bulla entre estas jentes que, con las bocas abiertas y los ojos *cerrados*, me buscaban y me preguntaban si sabia *quien soy yo*

Son muy candidos.

Ya han puesto sus miradas de miopes en cuantos rumbos han creido posible encontrarme; y en todos se han chasqueado; pero es tal su curiosidad, que no estrañaria que se les metiria entre ceja y ceja que yo soy el Cura.

El paseo de moda de las niñas y caballeros es la bombardera *República*, así es que su alejamiento de este puerto será una pérdida deplorable.

La popularidad que va tomando aquí su *Quilmero* hace necesario el nombramiento de un Ajente que se encargue de recibir las suscriciones, el importe de sus mensualidades, ó avisos ú otras impresiones y el reparto del periódico

Muchos de los *gorristas* recalcitrantes de aquí, se muestran avergonzados del papel de tales, y como saben que *Látigo* les conoce y se los repara, y no pueden descubrirme, se esplica así el mal efecto que les hace la calidad de *gorristas* en que se han colocado.

Como en estos tiempos se acostumbra no dar *puntada sin ñudo*, como dijo el gaucho, al habar le de nombrar Ajente he de proponerle el candidato para ese puesto que procediendo con la *modestia* de moda, debia considerarme *yo* el mas competente, pero no quiero porque eso podria atender bien.

Lo propongo para Ajente á Don Serafin Fontana, dueño de la *Confitería* única que hay de donde felizmente ya se han ahuyentado los ratones y las hormigas.

Este señor es escelente candidato para ese destino pues á mas de lo dicho es hombre de confianza y buen humor, como lo prueba el haber accedido á encargarse de llevar el *bombo* en la Comparsa carnavalescas q' se anuncia para esa fecha.

Voy á darles una *esperanza* de conocer á *Látigo* á los y las papamoscas que se dan corte diciendo hoy que yo soy fulano mañana que soy zutano y pasado que mengano.

Cuando vean en la Comparsa uno disfrazado de *rengo formal*, ese soy yo!!

Creo que el Bazar ha de continuarse hasta que sea declarada la Capital de la Provincia lo que me parece muy bien pensado porque llegado ese caso cada vecino echará las puertas por las ventanas, de pura alegria.

Es una medida preventiva por la que las simpáticas é intelijentes damas encargadas de su organizacion merecen ser felicitadas

Entre los varios carruajes que se anuncian serán puestos para las niñas que tomen parte en la Comparsa, se dice que la *Araña* será el preferido por su *buen andar* y otras condiciones preferentes que posee.

Basta de charla y me despido

Látigo

NOTICIAS

El Bazar

Si estuvo magnífico el jueves anterior el Bazar organizado en el salon municipal, el domingo escedió en esplendidez y concurrencia.

Verdad es que se ofrecieron al público nuevos y amenísimos atractivos que lo atraian á aquel recinto.

El primer acto de interes, fué el dramita ó dialogo ejecutado por dos niños de Ithurralde, una niña y el niño de Castilla.

El dramita se titulaba *Esther* y los pequeños actores fueron tan justa como estrepitosamente aplaudidos.

Despues ejecutó en el piano la niña de Prosper acompañada por él con el tagot, causando en el público el entusiasmo que era de esperarse.

Tocó tambien la señorita de Osten, á pedido de algunas personas que le habian oido tocar el jueves.

La pieza que ejecutó el domingo fué el *Carnaval de Venecia*, en la que lució su rara habilidad para el piano, como pudieron demostrárselo los aplausos de las numerosas personas que rodeaban el recinto donde tocaba, y la esquisita condescendencia que probó al acceder a tocar esa difícil y preciosa pieza.

En cuanto al Bazar, no hay que decir que lo que mas ha gustado al público es la moderacion de las niñas y damas encargadas de la venta de cédulas y rifas, para invitar á las personas asistentes sin cargarlas

Y ya que de la organizacion interna nos ocupamos, vamos á permitirnos una indicacion por si somos atendidos, pues en el caso de no serlo, no habremos perdido nada.

La indicacion es que agreguen á las suertes de las cédulas los objetos de algun valor ó buen gusto que se venden en rifas, para que haya en la compra de cédulas el aliciente conveniente que irá faltando si se continúa con el sistema de rifar los objetos mejores.

Esta indicacion es la interpretacion de observaciones que hemos oido

Mucipalidad

El sábado no se reunió la Municipalidad por causa del mal tiempo probablemente, pues apesar del anuncio de tener que ocuparse del Presupuesto, no asistieron los señores Municipales.

Tampoco no pudo ser presentado el proyecto sobre construccion de pasos de piedra

Concurrida

En estremo estuvo la plaza principal el domingo, por las familias que afluian á deleitarse con las armonías de la música.

La banda tocó hasta la oracion en el centro de la plaza, pasando en seguida frente al salon donde tocó hasta las 9 y media de la noche.

Yuyos

Se dejan crecer en las calles y veredas del pueblo, y los vecinos que habitan las casas y los propietarios de otras deshabitadas, no se cuidan de hacerlos cortar.

Es necesario mandarles que lo hagan, ya que quieren recordar que deben hacerlo por honor al aséo esterior del pueblo donde habitan.

Grave

No sabemos en que ha quedado la órden que se ha debido dar por la Municipalidad á la empresa del podridero de lino, de dragar los charcos donde dejó las aguas descompuestas, en el término de ocho dias, bajo apercibimiento de hacerlo la autoridad local por cuenta de dicha empresa.

Mientras tanto, aunque sin hacernos éco del oríjen que se atribuye á la enfermedad, la fiebre intermitente se está desarrollando aquí en algunas familias que habitan cerca del local del mencionado podridero, y hay quien asegura que es consecuencia de la insalubridad que ha traido ese foco de putrefaccion.

Seria bueno que la autoridad local adoptara algunas medidas tan enérgicas como lo exije el caso, para esclarecer esta denuncia y hacer depurar el foco de podredumbre en que se han convertido esos charcos.

Música

El jueves concurrió la banda de música de San Juan al pueblo de San Francisco, visitando en sus casas á muchos vecinos de esa localidad.

Fueron muy obsequiados los músicos en cuantas casas llegaron á dar serenatas con las piezas de su repertorio, y alegraron mucho á aquel pueblo cuya monotonía es proverbial.

Segun se nos informa, esa banda ha progresado mucho en la música, y hoy posee un repertorío triplemente rico sobre el que poseia antes, por lo que la felicitamos.

Mas faroles

Es urjentísimo dotar de alumbrado público á algunos barrios del pueblo que carecen de él apesar de ser poblados por familias tan acreedoras como otras al goce de ese beneficio.

La oportunidad es ahora para aumentar el número de faroles, pues se va á tratar el Presupuesto, y el precio del servicio de alumbrado por cada farol no puede ser mas bajo.

Baile de disfraz

Hemos oido verter la idea entre algunos jóvenes de la localidad, de efectuar un baile de disfraz en el salon municipal la primera ó la última noche de Carnaval.

Si los interesados toman las medidas convenientes, no duden que se podrá realizar un baile magnífico, pues hay elementos sobrados para ello

Tomen la iniciativa sin temor, que al cabo siempre les será favorable el concepto de ser los iniciadores de esa fiesta cuando en todas partes se divierten.

Pregúntenlo al cancel

Algunas familias nos han preguntado qué hay en la iglesia, si Novena ú otra ceremonia que anuncian los repiques á las 7 de la mañana todos los dias.

Como el Cura es tan *cortés* con el vecindario, que no hace saber al periódico de las fiestas de la iglesia para que por su intermedio llegue á noticia de este, aconsejamos á las familias que manden á sus sirvientas al *Cancel* del templo, donde probablemente estará anunciado lo que desean saber.

Como los caprichos del señor Cura están arriba del derecho del vecindario, hay que ocurrir al *Cancel*, porque á él no le dá la gana de hacer publicar el anuncio de las fiestas en el periódico, *grátis*.

Patentes municipales

En algunos Depatamentos de campaña se han puesto en circulacion las Patentes municipales por el corriente año.

¿Porqué no se hace lo mismo aquí?

Debe observarse q' la ley de impuestos municipales de la campaña dispone que esas Patentes deben ser tomadas por los interesados antes del 1°. de Abril.

Sucursal del Banco

La sucursal del Banco creada en Barracas al Sud, comprende en la juris diccion que se le ha asignado, al Municipio de Quilmes, cuyos vecinos deberán efectuar en ese establecimiento sus operaciones y negocios, desde que la Sucursal sea instalada.

Transcripcion

La Prensa del martes transcri be el suelto publicado por el *Quilmero* del domingo en última hora sobre el descarrilamiento ocurrido al tren de Quilmes para Central.

Al transcribirlo se espresa en términos que hacen presumir que es el primero hecho de esta naturaleza que llega á sus oidos.

Le recomendamos la lectura del articulo de redaccion que aparece hoy en el *Quilmero* referente á ese hecho.

Protesta

Se está firmando una Protesta contra el mal servicio del ferro-carril, que será elevada al Gobierno en breves dias.

Todos los vecinos mas distinguidos y espectables de Quilmes la han firmado, y es de presumir que el éx to de ese paso corresponderá á la justicia que ampara á los vecinos firmantes

Oportuna

Consideramos oportuna la transcripcion de un suelto de *La Nacion Española* del mártes, referente á irregalaridades de la línea del Norte del ferro-carril cuya Administracion es la misma del de Quilmes.

Habla el colega:

"*Crabtriana*—Mr. Crabtree es como el orangutan que llegado á cierta edad *nada le entra*; la grita de la prensa, las lamentaciones del público "no encuentran eco en aquel corazon de piedra".

"El tren de la 1 10 que debia llegar a San Isidro á las 2 recien hizo sonar el pito en aquel pueblo á las 3 menos 10 del dia de ayer.

"El que debia llegar hoy aquí á las 7 20 a. m recien dió señales de vida en la Estacion Central á las 8 menos cuarto

"Crabtree; Crabtree....¡Decididamente, habra que ponerlo en conserva como los *pickles*, y enviar o de muestra á la Exposicion".

Qué candidez!

La Prensa, en su empeño inesplicable de encontrar motivos para lanzar increpaciones á la administracion de Dr. Rocha, dice con toda la seriedad imajinable, en un suelto de su número del mártes,

"*Ganancia*—Los avaluadores de la campaña tendrán en adelante la ganancia de un 40 ojo, de los impuestos atrasados que no hayan sido abonados.

"Los colectores que intervengan en el cobro obtendrán un 10 ojo de ganga.

"Valiente administracion que se desprende generosamente de un 50 ojo de una de sus fuentes de riqueza.

"Continúe el Gobierno Provincial usando de estos medios para percibir sus impuestos, y pronto veremos sus arcas llenas.....de aire."

El noticiero del colega debe tener unas *entendederas* muy duras ó haberse querido burlar de su buena fé y empeño por encontrar motivos de descrédito á la actual administracion, cuando hace decir á ese diario semejante disparate.

No hay tal 40 por ciento de los impuestos atrasados ni otros desatinos de semejante calibre

Lo que hay es que se asigna á los Avaluadores el 40 por ciento de las multas con que son recargados los deudores de impuestos, y el 10 por ciento de las mismas á los colectores, como una compensacion a los primeros de su trabajo para cobrar esas deudas

Cuando uno vé tal pasion en un colega sério, no puede menos que deplorarla, corroborando una vez mas la fatalidad que parece perseguir á esos empleados de cuyos si es verdad que ha habido algunos *ladrones*, no lo es menos que hay muchos hombres honrados y dignos cuyos nombres se ha de guardar de manosear aun la misma *Patria Argentina*, y para quienes no hay un periódico que pida justicia con igual voluntad á la que demuestran para hacerles cargos á los que lo merecen, haciendo ver al Gobierno con su ilustrada propaganda que los sueldos asignados á los Avaluadores no corresponden al rango de sus funciones, y que es ridículo que mientras cualquier escribiente de oficina gana doble, los encargados de la percepcion de la renta y ejecucion de los deudores morosos estén en igualdad de sueldo á *un portero de la Legislatura*, apesar de ser hombres honorables y de conducta intachable.

Es muy triste cosa ver que la prensa que por su rol deberia marchar a vanguardia de la ilustracion del pueblo, se convierta en instrumento de pasiones odiosas al Gobernante, negando justicia á empleados que la merecen.

SOLICITADAS

BAILE DE MÁSCARAS

El domingo 12 tendrá lugar un gran baile de máscaras en el salon de la Sociedad musical Cristóforo Colombo, donde estaba el teatro de la Compañia Italiana.

Habra escelente orquesta y todas cuantas comodidades se puedan desear para la animacion y regocijo de las personas que quieran divertirse.

Precio de la entrada 10 pesos.

44-45

BARRACAS

Correspondencia

Señor Redactor:

Dos acontecimientos notables tengo que comunicarle de esta localidad: el uno es el baile dado el sábado por la noche por la Sociedad *Artesanos*, y el otro la apertura del Bazar en la Escuela N°. 4, bajo la direccion del Sr. Perez, Presidente de la Sociedad *Union* y miembro del Consejo Escolar del Distrito, á cuyo beneficio se ha formado dicho Bazar.

Pero antes de pasar á ocuparme de esos acontecimientos, voy á hablarle de lo único de notable que ocurre por aqu , y esta es la nueva disposicion de que la Municipalidad se encargue del servicio de alumbrado público que se hará en adelante por su cuenta.

Parece que el empresario del alumbrado se queja de que la Municipalidad le adeuda una respetable suma de dinero y no le paga apesar de despedirlo.

El baile de la Sociedad *Artesanos* estuvo inmejorable: cuarenta niñas de baile y doble número de jóvenes poblaban el salon que llenaban las armonias de la orquesta formada por dos violines, flauta] y arpa.

Allí se veian á las familias de Bosveri, Calcaguino, Larraburo, Gastelú Daneri, Pinger, Bernard, Friguerio, Ozta, Amestoy, Echetto y varias otras cuyos nombres no recuerdo.

Entre los jóvenes sobresalian algunos, pero no quiero nombrarlos, aunque no debo pasar en silencio el que hacia sombra á la de C. y que fué confirmado con un nombre tan chusco que no debo repetir aquí

Las niñas demostraban todas las mejores disposiciones para divertirse, y reinaba en aquella preciosa tertulia la mas franca comunicacion que sin llegar á ser inconveniente aleja la ráncia etiqueta que tanto disgusta á los que no somos diplomaticos.

Como le decia, todas las niñas eran comunicativas y ostentaban esquisita y grata afabilidad; pero de entre todas sobresalia una que se llevaba la palma.

Era Mariquita, la de los ojos de fuego, que atraia con sus encantos velados por esa honestidad y cultura que le adornan tan ventajosamente.

Mariquita fué el cuiche del baile, y con justicia hubo mas de uno, y talvez *de dos*, que aspiraban el placer de hacerse acompañar á bailar con ella y extasiarse en sus encantos tan misteriosos como seductores:

Feliz el mortal que al parecer mereció sus preferencias esa noche, y desgraciado el *Bobo* que esto miraba saboreándose.

El Bazar estuvo espléndido; correspondió á lo que se esperaba de las simpatías que goza el Sr. Perez de este vecindario, del objeto filantrópico que tiene y de la riqueza y variedad de objetos destinados para suertes en las cédulas.

Concurrieron las bandas sociales *Artesanos* de Barracas *Jose Verdi* de la Boca, amenizándolo mas con sus abundantes repertorios musicales.

El Bazar continúa abierto todas las tardes desde las 4 hasta las 11 de la noche, pues se cuenta clausurarlo el lúnes próximo

La abundancia y riqueza de los premios ha atraido mucha concurrencia a él.

Se anuncian dos grandes carreras para el fin de este mes, una por diez mil pesos de cada parte que se correrá en la *Crucesita*, y la otra por veinte mil pesos de cada parte que se correrá en Lomas.

El domingo, despues de las elecciones, unos individuos salieron de allí y se dirijieron á la *Crucesita* donde comenzaron á hablar de correr carreras, como es habitual entre los aficionados á esa diversion.

Parece que uno dijo á otro que no le aceptaba la carrera que le proponia porque no queria correrle á un *ajeno*.

El aludido contestó, tratando de evitar un conflicto, pero el otro le amenazó con pegarle con el freno que á tal objeto le sacó al caballo en que andaba montado.

Entonces el argedido sacó un cuchillo y le tiró un tajo que felizmente no alcanzó á herirle, ocurriendo la Policia que redujo á prision á ambos.

El sábado por la noche tendra lugar en el teatro Rivadavia el primer baile de máscaras de la temporada.

El domingo se efectuará en ese mismo local la adjudicacion de premios á los alumnos de las Escuelas de este Distrito

No soy mas estenso por no haber mas novedades que comunicarle despidiéndome como siempre su

Corresponsal

VARIEDADES

Pepe

(*Continuacion*)

—Ya entiendo.

—Hemos tenido que estrecharnos; en mi despacho está el tio, en el Gabinete su hija, en la sala las tias de Jadraque, y en el comedor la amiga de estas señoras, una viuda de un asesor que ha venido á Madrid á que le pongan la dentadura.....¿Tú vendrás á comer con nosotros?

—¡Hombre! lo habia pensado recordando tu invitacion; pero si teneis jente en casa, seria una imprudencia.

—¿Qué estás diciendo? Ahora mismo voy á decir á mi mujer... Ya recordarás que te dije que en mi casa no hay mas voluntad que la mia.

—Si, si, lo recuerdo perfectamente.

—Pues espera un poco.

Pepe salió y poco despues oí una voz femenina que decia:—¡En seguidita! ¡no faltaba mas! ¡que se vaya al cuerno!...Y tambien oí que Pepe decia:—Habla bajo, mujer. Bueno, no te incomodes, y la misma voz volvia á decir:—Nó, no salgo, estoy sin peinar. Anda, anda, y que se vaya pronto, que tengo que salir luego con las tías.

Y volvió Pepe y me dijo:

—Pues, hombre, siento que no quieras quedarte á comer con nosotros. Mi mujer hubiese tenido mucho gusto, pero si no quieres....á mi no me gusta contrariar á nadie, como no me gusta tampoco que nadie tuerza mi voluntad. En este punto soy intransigente.

Comprendí al momento que aquello de *que se vaya al cuerno* lo habia dicho á Pepe su mujer por mí, y me despedí de mi amigo, que salió diciéndome:

—Mi mujer no está ahora en casa, pero vá á tener un disgusto cuando vuelva y sepa que has estado aquí y no has querido quedarte á comer.

No dejes de venir otro dia, que tiene muchos deseos de conocerte.

Hablamos de tí muchas veces, y tendrá una gran complacencia en que vengas á cualquier hora con toda confianza, por la mañana, por la tarde, por la noche, cuando quieras. ¡Ah! que has de venir otro dia á almorzar ó á comer. No hay necesidad de que avises. Vienes y te sientas á la mesa.

Y salí de casa de Pepe, bien persuadido de que aquel cuarto tercero de la izquierda no era ya el paraiso ni mucho menos.

No volví, como comprenderá el lector, á la casa paraiso de mi amigo Pepe, no queriendo esponerme á que su mujer me volviese á mandar al cuerno; pero no dejé de pensar muchas veces, cuando no tenia cosas mas graves en que ocuparme, en mi pobre amigo Pepe, tan libre, tan independiente, tan estusiasta

de los derechos individuales, y todas mis reflexiones me dieron por resultado la firme creencia de que Pepe babia dado con la horma de su zapato, bien que la borma pareciame que habia de ser un poco estrecha para él.

Pero un dia, en las oficinas de hacienda, adonde habia ido yo con el objeto de obtener señalamiento para cobrar 6 ú 8 meses, despues unos intereses de ciertos papeles de mi abuelo, encontré á Pepe, que tambien estaba esperando que le señalaran, no con un golpe se entiende, para cobrar otros intereses que tampoco eran suyos.

Pepe se levantó y me abrazó conmovido en medio del ilustrado público que estaba en aquella sala esperando ver para entrar en la oficina á evacuar los respectivos asuntos, y como teniamos todavia para dos horas largas de antesala, nos *enredamos* en conversacion, y mi amigo Pepe me descubrió su pecho, es decir, que me contó su vida y milagros, digo, sus milagros nó, sinó los de su mujer y los de los parientes de su mujer.

Pepe, tan libre, tan independiente, tan rebelde á toda sujecion, á toda influencia, á toda tirania, vivia esclavo, esclavo de su mujer, y de los parientes de su mujer y decia con profunda conviccion, con amarga pena:

—¡Oh, cuánto siento no tener una suegra!... Por una suegra daria yo mucho, aunque fuese una suegra de las graves y abrumadoras, porque al fin una suegra seria una sola, pero ahora tengo veinte suegras y mas, pues de ese número escenden los parientes de mi mujer.

Tú creerás, amigo mio que me ocupo en mis negocios, que tengo tiempo para hacer algo que me interese; pues estás en un error: todo mi tiempo, toda mi actividad, toda mi vidad, pertenecen á los parientes de mi mujer. Hasta mis deberes de empleado los tengo que descuidar, y paso por un funcionario poco celoso y el mejor dia del año estoy temiendo que me dejen cesante.

Mi casa, el paraiso de la calle de las Pozas, es una estacion con mesas de *posada y fonda* una posada, una venta, un apeadadero que tienen en Madrid los parientes de mi mujer; allí encontrarás siempre uno ó dos, cuando no una familia entera; y yo estoy ya, chico, en tal, disposicion, que me figuro en mi casa un huésped, y solamente me convenzo de que es mi casa cuando pago al principio de cada mes al casero.

Continuará

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Judicial

Cosecha, existencias y útiles de chacra

150 FANEGAS DE TRIGO!

El domingo 12 de Febrero á las 12 del dia

En la chacra de la sociedad Raffeto y Oliva, del otro lado del Puente de las Conchitas.

Por órden del Juzgado de Paz, procederé á vender en público remate, al contado y al mayor precio las existencias del Concurso formado á la sociedad de Chacra de Antonio Raffeto que fué asesinado y Juan Oliva prófugo, cuyo detalle es el siguiente:

1 Rancho compuesto de 2 piezas con techo paja
1 Galpon de 7 por 20 varas, techo de paja
1 Carro de baras con 1 mes de uso
2 Arados de acero en uso
1 Rastra de fierro
1 Escardillo en uso
2 Juegos monturas para dos arados y el carro
1 Caja cerrada con ropa adentro
1 Catre con colchon
1 Mesa de madera
1|2 Docena horquillas 3 dientes
2 Bolsas de harina de 7 á 8 arrobas cada una
1 Docena hoces nuevas
1 Barrica con 2 arrobas fideos
1 Bolsa con 5 arrobas arroz
1 Id con 2 arrobas porotos
1|2 Barrica azucar blanca 4 a 5 arrobas
2 Arrobas tocino
1 Cuarterola vacía
1 Id con 20 cuartas caña
1 Lote de 1 1|2 docenas cada clase como sigue: platos de loza y de lata
1 1|2 docena Tenedores de fierro
1 1|2 docenas cucharas de fierro
1 Cucharon y espumadera
2 Ollas de fierro fundido, grande y chica
2 azadas
150 fanegas trigo (mas ó menos)
1 Quintita con sembrado un poco verdura, varas 6 por 10
1 Cerco para potrero, á 3 costados solamente con postes de ñandubay y paraiso y alambre
2 Pabas
1 Pozo de balde
20 Gallinas y pollos
2 Tinas para el pozo
1 Cuadro alfalfa como de 100 varas cuadradas
1 Gallinerito en barro techo de paja
3 Caballos
3 Yeguas

Sociedad Italiana

de Socorros mútuos

La Sociedad Italiana *Cristóforo Colombo* hace saber á los socios que el domingo 12 del corriente tendrá lugar la Asamblea general ordinaria que debió celebrarse en el mes de Enero, con el objeto de elejir nueva Junta Directiva, por haber la actual terminado su periodo, y tratar de otros asuntos de gran importancia para la Sociedad.

J. B. Gavazza
Secretario

RIFA DE UNA PROPIEDAD

La rifa de la propiedad cerca de Bernal, anunciada para el domingo 29 de Enero, que se suspendió dicho dia, se efectuará el domingo 12 de Marzo á las 4 de la tarde sin falta, lo que se hace saber á las personas que poseen billetes de dicha rifa.

42-43

Casa en Quilmes

Se ofrece en alquiler ó en venta una hermosa y cómoda casa en el pueblo de Quilmes, á dos cuadras de la Estacion del ferro-carril, á una cuadra de la casa del Sr. Casares y á igual distancia de la del Sr. Benavente; es la casa de Lanatta.

Se alquilará ó venderá en un precio módico, y tiene todas las comodidas que se puedan desear para una casa de familia y recreo.

Ocurrir á la misma.

44-46

CARRUAJES EN VENTA

Se vende una volanta del servicio de calles en este pueblo, y otro carruaje ambos enbuen estado de uso.

El que se interese ocurra á Maximiano Córdova para verlos y tratar.

43-45

ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

En la Municipalidad de Barracas.

43 50 *Aristóbulo Cabrera*

Aviso

Se vende ó se alquila una casa situada á dos cuadras de la plaza principal con cinco piezas de azotea y demas oficinas necesarias.

Para tratar en el Juzgado de Paz de 12 á 3 de la tarde ó en esta imprenta á cualquier hora del dia.

43 44

EXPOSICION CONTINENTAL

Comision de la Provincia de Buenos Aires

La Comision nombrada por el Exmo Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia que piensen concurrir con sus obras, productos ó articulos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad q' al respecto tengan, á esta Comision, al que tiene su local calle Alsina núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.

Buenos Aires, D'bre 22 de 1881.

CARLOS URIOSTE
Presidente
Tomas Ambrosetti
Secretario

42-44

Aviso Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Raffeto ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de un mes de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma. Al mismo tiempo y habiendo desaparecido su socio Juan Oliva se le emplaza á comparecer dentro del precitado término bajo apercibimiento de tenérsele por prófugo y proceder como tal contra su persona y bienes. Previénese que los acreedores deberán acompañar copias literales de los documentos justificativos de sus créditos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1568 del Código de Comercio.

Quilmes, Enero 18 de 1882
Ramon F de Udaeta

39-47

Al público

El que suscribe hace saber al vecindario de este partido que ha sido nombrado por el Superior Gobierno, para regentear la escribania pública, de la que se acaba de recibir y seencuentra establecida en en la plaza principal (casa del señor Don Felis Risso).

Quilmes, Enero de 1882
Marcos Miranda
Escribano público del partido

38 46

CLUB FRATERNIDAD

Para conocimiento de los socios de este Club, y por resolucion adoptada en la Asamblea de la noche del jueves 12 de Enero, se publicará durante un mes este aviso previniendo:

Que el Club Fraternidad queda disuelto por resolucion de la mayoria, debiendo procederse á vender en remate las existencias de este, por el martillero público D. Pedro Gimenez, el domingo 22 de Enero, y nombrándose *liquidador final* del extinguido Club á D. Juan Ithurralde.

Que se prevenga á los socios que deben ponerse en cuenta corriente hasta el mes de Setiembre, los que no lo estén, siempre que su deuda no sea anterior al mes de Agosto, para disponer de sus derechos de socios; lo mismo q' los q' se consideren con derecho de tales, deben reclamarlos dentro del dicho término de un mes pasado el cual no se les atenderá reclamo.

Que se publique la lista de nombres de los que se consideran como socios actuales, sin perjuicio de deber perfeccionar sus derechos de tales por el pago de las cuotas que adeuden, cuya lista es:

Rafael Filpe—Miguel Martinez—Jaime Wilde—Jose A. Wilda—Pedro Gimenez—Juan Barrere—Ramon F. de Udaeta—Juan N. Clark—Valerio Ponce—Rodolfo L. Vega—Agustin Lavaggi—Basilio Rodrigo—Jose A. Matiezo—Domingo Araujo—Juan Ithurralde—Francisco Blinhkorn—Bernabé Iriarte—Fernando Otamendi.

Para constancia de esta resolucion, se resolvió que los socios presentes la firmen.

Jose A. Wilde—Juan Ithurralde—Basilio Rodrigo—Bernabé Iriarte—Pedro Gimenez, en oposicion á la liquidacion del Club—Jose A. Matienzo y Ramon F. de Udaeta, por poder escrito.

37-45

PAPEL GRANDE Y SANO

Hay en esta imprenta para vender algunas arrobas, garantido de lo mejor en su clase, al precio de 50 pesos cada arroba.